

Fecha 14.03.2018	Sección Voces	Página 15
---------------------	------------------	--------------

Tribunal gana debate al INE

SUBMARINO POLÍTICO
LEO AGUSTO



LA NOCHE del pasado viernes 9 de marzo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tumbó por unanimidad la prohibición a debatir en medios de comunicación a dos o más candidatos a ocupar algún cargo de elección popular que el Instituto Nacional Electoral impuso mediante el acuerdo INE/CG112/2018 del 19 de febrero aplicable durante el periodo de intercampañas. El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, debe seguir sobándose tan duro golpe a su ego electoral.

El polémico acuerdo fue la respuesta del INE a la consulta hecha por la coalición integrada por Morena, PT y PES, luego de que **Claudia Sheinbaum** rechazara la invitación a debatir en el programa de TV "Si me dicen no vengo", así se llama el talk show conducido por **Joaquín López Dóriga**. Como consecuencia, los televidentes interesados en el tema electoral hemos tenido que soportar el encanto a cuadro de la presidenta del CEN de

Morena, **Yeickol Polevnsky**.

Sin embargo, el acuerdo fue impugnado por la Cámara de la Industria de Radio y **Televisión** (CIRT), el PRI, el candidato **José Antonio Meade** y **Televisión** Azteca. Argumentaron que el INE excedió sus facultades al establecer reglas de las mesas de debates, opinión y análisis donde participen candidatos y candidatas más allá de lo establecido en la ley, imponiendo un bozal a la libertad de expresión. Es decir, con la resolución todos los aspirantes a algún cargo federal, estatal o municipal podrán participar en debates en medios de comunicación electrónicos, siempre que no llamen al voto, hagan propuestas de gobierno y demás limitaciones que están en la ley y que los candidatos deberían conocer al dedillo.

Pero **Andrés Manuel López Obrador** le tiene tanto miedo a los debates, como la Selección Mexicana de Fútbol a las series de penaltis. Usted recordará que hasta se negó a hablar con los medios de comunicación en las entrevistas banqueteras poniendo como pretexto la veda electoral. La misma excusa dio para que los candidatos de Morena no asistieran a las mesas de debate convocadas por programas de radio y **televisión**. Ahora que el otrora Trife aprueba los debates en pro de la democracia, López se niega a asistir argumentando que le van a echar montón, que **Ricardo Anaya** fue machista en su llamado. "A ver si tiene pantalones", dijo el candidato presidencial panista. ¿de cuándo acá, López se convirtió en paladín de la corrección política? Apenas hace un par de meses, **Obrador** se refería a

Anaya y Meade como "pírruris blancos", expresión que, fuera de la corrección política, es racismo vil.

Los votantes tenemos derecho a contrastar las distintas posturas de los candidatos a la Presidencia. Es cierto que los debates podrían ayudar a Anaya y Meade en la contienda. Lo necesitan tanto como los independientes **Margarita Zavala**, **Armando Ríos Piter** y **Jaime Rodríguez**. Pero

López Obrador está obligado a aceptar el reto. De lo contrario, podría comenzar a costarle puntos en las encuestas, porque la negativa será capitalizada por sus adversarios, como sucedió en la elección de 2006, cuando el tabasqueño se negó a asistir al primero de los dos debates organizados por el entonces IFE.

El mensaje que manda el candidato de Morena con su negativa es su falta de vocación democrática, alguien que se rehúsa al diálogo, cosa que saben quienes han atestiguado sus tres candidaturas presidenciales. Pero recordemos un hito en la historia política de López Obrador, en 1996 como presidente del PRD, el tabasqueño amenazó con levantarse de la mesa de negociación de la reforma política porque **Televisa** no le permitía contratar spots para el partido del sol azteca. Ahora que la oposición, Morena, tiene abiertas las puertas de los medios de comunicación electrónicos López Obrador se niega a participar en ellos. Y aunque el candidato de Morena se ha beneficiado del uso de las redes para difundir su proyecto político, es un personaje acostumbrado a la vieja forma de hacer política, a la comunicación unidireccional, al autoritarismo.

• @LeoAgusto

